

**ASSOCIACIÓ DE PREJUBILATS I JUBILATS
DE TELEFÒNICA A CATALUNYA**

Apartat de Correus 35235 - 08080, BARCELONA
Telèfons 608 00 00 00 - 659 903 142 / 43 / 44

Barcelona, 7 de novembre de 2005

Apreciada socia / apreciado socio,

Hemos recibido un comunicado de la Presidencia de nuestra Confederación Estatal de Prejubilados y Jubilados de Telefónica por la que se nos informa que:

La secretaría del Estado de la Seguridad Social ha dictaminado que todos los ex-empleados amparados por un ERE, sea cual sea éste, serán considerados **involuntarios** a efectos de la aplicación del cálculo de coeficientes reductores para el adelantamiento de la edad de jubilación.

Se sabe que hay compañeros que **se han jubilado a partir de una prejubilación con ERE** a los que se les ha aplicado el coeficiente reductor correspondientes a prejubilaciones voluntarias. La Subdirección del INSS desea conocer estos casos, por lo que es necesario, que en la mayor brevedad, se remita de cada afectado:

- Nombre completo
- Fecha de nacimiento
- DNI
- Número de la Seguridad Social
- Domicilio
- Centro de atención e información del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) en la que se ha tramitado la solicitud de jubilación
- Si es posible, copia de la resolución en la que comunica que el coeficiente aplicado es el correspondiente al caso voluntario
- ERE al que se pertenece, indicando la fecha de baja en Telefónica

Si esta es tu situación, cosa que l'Associació desconoce, cumplimenta el modelo adjunto y hazlo llegar antes del próximo 5 de diciembre a l'Associació, bien en persona los miércoles de 10 a 12 en el despacho del C/ Olzinelles, nº 7 3ª planta sala 2 o bien enviándolo al apartado de correos que figura en la cabecera.

Esta información se remitirá a la Presidencia de la Confederación para que sea puesta en conocimiento de la Administración, tal como nos han indicado.

Atentamente,

ASSOCIACIÓ DE PREJUBILATS
I JUBILATS DE TELEFÒNICA
A CATALUNYA
Apartat de Correus 35.235
08080 Barcelona

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DEL INSS

Medidas correctoras del coeficiente reductor por jubilación anticipada procedente de prejubilación por ERE en la empresa TELEFÓNICA

Nombre _____ 1^{er} apellido _____ 2^o apellido _____

Domicilio: C/ Avda./ Pasaje _____ n^o _____ piso _____ puerta _____ escalera _____

Localidad _____ Provincia _____ DP _____

Fecha de nacimiento _____ DNI _____ N^o Seguridad Social _____

Centro de atención del INSS donde se tramitó la solicitud de jubilación _____

Fecha de jubilación _____ Coeficiente reductor aplicado a la pensión _____ % (1)

Fecha de baja en TELEFÓNICA _____ ERE al que se pertenece _____

Firma

En _____, _____ de _____ de 2005

(1) Si es posible, adjunta a este modelo fotocopia de la comunicación por parte del INSS de la resolución de la aplicación del coeficiente reductor.